



Los niños, niñas y adolescentes quieren jugar, disfrutar, estudiar y aprender. No trabajar.

Cuidarlos es responsabilidad de todos: juntos podemos hacerlo.

Para más información y denuncias
llamá al 0800-666-4100.
www.argentina.gob.ar/trabajo/trabajoinfantil



Organización
Internacional
del Trabajo



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
**Presidencia
de la Nación**



**CUIDAMOS
EL PRESENTE**

**HACEMOS
EL FUTURO**

Plan Nacional para la Prevención y
Erradicación del Trabajo Infantil
y Protección del Trabajo
Adolescente 2018-2022

**El Plan Nacional para la
Prevención y Erradicación del
Trabajo Infantil y Protección
del Trabajo Adolescente**

2018-2022 fue elaborado
federalmente y con la participación
de todos los sectores: empresario,
sindical, estatal, ONGs y organismos
multilaterales como la OIT y Unicef.
El objetivo general es garantizar
la prevención y erradicación del
trabajo infantil en todas sus formas
y la protección del trabajo
adolescente, en cumplimiento
de la Meta 8.7 de los Objetivos
de Desarrollo Sostenible.

Conocé los tres ejes centrales del plan

A) Eje TRANSVERSAL:

Comprende a la difusión, la capacitación, la formación, la evaluación y el monitoreo; así como al fortalecimiento institucional de las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI).

B) Eje de PREVENCIÓN:

Prioriza el fortalecimiento del grupo familiar para mejorar la inserción laboral de los adultos y brindar tanto protección social como cuidado para niños, niñas y adolescentes. Se trabaja sobre la educación y la atención de la salud y a su vez se ataca la utilización de mano de obra infantil y de trabajo adolescente no protegido.

C) Eje de RESTITUCIÓN DE DERECHOS:

Contempla el desarrollo de estrategias de detección, protocolos de intervención y la restitución de derechos vulnerados.

En base a los ejes de acción se han desarrollado seis objetivos específicos para los cuales se han diseñado líneas de acción concretas que contienen productos, efectos e impactos esperados.

Los Objetivos del Plan Nacional son:

OBJETIVO 1

Promover la visión del trabajo infantil y del trabajo adolescente en condiciones no protegidas como vulneración de derechos de la niñez, dimensionando el impacto en su desarrollo mediante estrategias de difusión masiva y capacitaciones específicas a agentes claves con capacidad de incidencia.

OBJETIVO 2

Afianzar y fortalecer el sistema integral de información (Observatorio y otras instancias de producción de información social) sobre trabajo infantil y adolescente, dirigido al análisis de su situación para dar soporte al diseño e implementación de políticas públicas.

OBJETIVO 3

Fortalecer las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en sus capacidades técnicas, institucionales y territoriales.

OBJETIVO 4

Ampliar las posibilidades de los adultos a cargo de niños, niñas y adolescentes, y de la familia en su conjunto, para reducir la necesidad de apelar al trabajo infantil y al trabajo adolescente en condiciones no protegidas.

OBJETIVO 5

Desarrollar medidas para prevenir y erradicar la utilización de mano de obra infantil y para garantizar la contratación de adolescentes de manera protegida.

OBJETIVO 6

Mejorar las estrategias de detección del trabajo infantil y adolescente no protegido, y los posteriores mecanismos de restitución del ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.

¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

- Es toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por personas que se encuentran por debajo de la edad mínima de admisión al empleo.
- El trabajo adolescente es el realizado por personas de 16 y 17 años.

El trabajo infantil peligroso refiere a aquellas actividades laborales realizadas por personas menores de 18 años y que se encuentren prohibidas por la normativa vigente.

La ley laboral argentina prohíbe el trabajo infantil y protege el trabajo adolescente.

- El trabajo infantil produce daños físicos y psíquicos, en algunos casos irreversibles.
- El trabajo infantil quita a los niños y las niñas oportunidades de aprender y de jugar, es decir, de vivir plenamente la niñez.